AVAL 3 H. VIDA

2 mensajes

Hogar Nazareth Chinauta <hogarnazarethchinauta@gmail.com> 14 de abril de 2023, 17:11
Para: Paola Jimena Bustos Gaitan <pbustos@sdis.gov.co>
Cco: Teresa Gómez Serrano <recursoshumanos@tecnologicodelsur.edu.co>, Ingrid Jimenez <contabilidad1@tecnologicodelsur.edu.co>

Paola, Buenas tardes, cordial saludo
Con el presente adjunto envío las siguientes HV. para su respectivo AVAL,
- Monica Jaquelin Salgado (Nutricionista)
- Leydi Marcela Ochoa (Regente de Farmacia)
- Andrea E. Ocampo (OP. Cocina)

Cualquier inquietud con gusto

RUBIELA GIRALDO GALLEGO
Coordinadora Hogar Nazareth Chinauta
Fundación Instituto Tecnológico del Sur

3 adjuntos

- **1. HV. MONICA SALGADO.pdf** 4258K
- **3. HV. ANDREA E. O. COCINA.pdf** 2921K
- **2. HV. LEYDI M. OCHOA. R. FRMACIA.pdf** 6868K

Paola Jimena Bustos Gaitan <pbustos@sdis.gov.co> 27 de abril de 2023, 18:54
Para: "hogarnazarethchinauta@gmail.com" <hogarnazarethchinauta@gmail.com>

Reciban un cordial saludo.

Una vez revisada las hojas de vida se evidencia que cumplen con el perfil y documentación de acuerdo al anexo técnico.

Gracias.

CORDIALMENTE.

PAOLA JIMENA BUSTOS G.
Dirección Poblacional.
Subdirección para la vejez.
Secretaría Distrital de Integración Social.
Teléfono: (57 1) 3279797 Ext. 6603.
Dirección: Carrera 7 N° 32 - 16 piso 20.

De: Hogar Nazareth Chinauta <hogarnazarethchinauta@gmail.com>
Enviado: viernes, 14 de abril de 2023 5:11 p. m.
Para: Paola Jimena Bustos Gaitan <pbustos@sdis.gov.co>
Asunto: AVAL 3 H. VIDA

[El texto citado está oculto]





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."